

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provin. 10 Etranj. y Ultr. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten
en la administracion calle del Rubio, núm. 23

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos de correos
á la administracion, calle del Rubio, núm. 23
que no servirá la que no esté pagada.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVII.-NUM. 2,122 DE LA NOCHE.

MADRID, SABADO 26 DE MARZO DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Hatas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 25.

«La Presse de Viena dice que el ministro de Inglaterra ha notificado á la Dieta de Francfort la reunion inmediata de la conferencia en Londres.

Hasta el presente tomarán parte en ella Austria, Prusia, Inglaterra y Dinamarca.

El Tribunal del Crimen ha condenado á Armand á pagar 20.000 francos de multa, por daños é intereses y por ignorancia, en perjuicio de Roux.

Copenhague, 24.

El discurso del rey es considerado como belicoso.

Francfort, 25.

La comunicacion de la cancilleria inglesa á la Dieta no dice que Dinamarca ha accedido á la conferencia, sino que espera que accederá.

La Dieta no ha sido invitada todavía.

Florenza.

Nuevos cuerpos de insurgentes han reaparecido en el Palatinado de Augustowo.

La infanteria rusa se ha visto forzada á retirarse en muchos encuentros.

Dícese que muy pronto aparecerá en el periódico oficial el real decreto sobre el ensanche de Madrid, con cuyo motivo puede darse ya por terminada esta importante cuestion, que tantos intereses afecta, y tan grandes dificultades ha ofrecido.

S. M. la Reina ha abierto la suscripcion iniciada por los escritores publicos para dar una prueba de aprecio al eminente autor de *Venganza catalana*, Sr. Garcia Gutierrez, suscribiéndose por la cantidad de 6.000 rs.

Ayer, cuando acababa de pasar la procesion por la Puerta del Sol, se sintió gravemente indispuerto un jóven llamado Joaquin C., casado, natural de Córdoba, y de oficio peluquero. Unos hombres del pueblo le llevaron en brazos, acompañados del secretario de la inspeccion del Centro, Sr. Calle, y algunos guardias veteranos, hasta la casa de socorro de la calle de Jacometrezo, donde al momento el médico de guardia Sr. Santos dispuso que se le administrasen algunos remedios heroicos y la Union, atendiendo á la gravedad del estado en que se encontraba; y en efecto, espiró á los pocos momentos de recibir este auxilio espiritual.

El Sr. Posada Herrera, recientemente agraciado, como saben nuestros lectores con la gran cruz de Carlos III, ha renunciado tan honorífica distincion para no molestar á sus electores con una nueva eleccion.

Parece cosa decidida por los comerciantes de Alicante la creacion de una sociedad de seguros marítimos, titulada *El Lloyd alicantino*.

La comision de incompatibilidades ha hecho una reforma importantísima en su dictamen. Conservando las categorías designadas ya, y que son todas las superiores del Estado, para que los que las tengan puedan entrar en la Cámara, la comision ha resuelto, sin embargo, que durante el tiempo de la diputacion los representantes del país, aunque sujetos siempre á reeleccion, solo puedan ser nombrados para los puestos eminentemente políticos, no extendiendo esto á los miembros de los tribunales supremos y superiores, y á otras categorías de las compatibles con la diputacion. De esta suerte, un ministro del Tribunal Mayor de Cuentas, del Tribunal Supremo de Guerra y Marina ó del Supremo de Justicia, podrá ser elegido diputado en unas elecciones generales; pero ninguna diputado ya electo podría ser ascendido ni llamado á estos Cuorpos, que no pueden tener carácter alguno político. Se ha conservado tambien la importante prescripcion de que durante la diputacion los representantes del país no puedan recibir gracia alguna.

El *Heo del Raís* llama la atencion del gobierno hacia un hecho, cuya exactitud le consta, y que refiere en los siguientes términos: «En una estacion de ferro-carril, donde se enlazan los más importantes de España, se celebró hace algunos dias una breve conferencia entre un personaje político muy significadísimo y tres estranjeros, dos de ellos franceses y uno italiano. El último entregó al personaje aludido un abultado pliego, y despues de cruzar con él breves palabras, partió para Andalucía. Los franceses se quedaron en la estacion indicada hasta despues de la salida del referido personaje, ignorando la ruta que tomaron, porque la persona que nos comunica estas noticias, salió para Valencia en el mismo tren que llevó á aquella ciudad al que se entendió con los estranjeros.»

Hace pocos dias se declaró un incendio en un cortijo del término de Baer, siendo de consideracion los perjuicios que ha causado por haberse quemado un almiar y gran parte de la casa y tinahones, perdiendo alguna ganado vacuno y de cerda; la guardia civil y los paisanos que

acudieron lograron extinguir el fuego despues de seis ó ocho horas de trabajo, evitando que se quemase todo el edificio y demas ganado que habia encerrado.

El ayuntamiento de Alicante, en vista de lo espuesto por el inspector de instruccion pública que ha girado una visita á los establecimientos de aquella ciudad, ha acordado aumentar una escuela elemental de niños.

En varias poblaciones no han podido celebrarse las procesiones del Domingo de Ramos y Miércoles Santo por efecto de las fuertes lluvias que han caido.

El alcalde de Guardamar se ha dirigido á la autoridad de la provincia de Alicante haciéndole presente que el puente sobre el Segura que mantiene la comunicacion entre la capital y aquel pueblo y el de Torrevieja, se encuentra de tal manera ruinoso, que su paso es un peligro constante para los que lo cruzan. La circunstancia de ser ese puente el único punto por donde puede atravesar el cauce del rio, hace en extremo urgente que se proceda á su reparacion, sin lo cual, aparte de las desgracias que pudieran originarse, quedarían aquellos pueblos incomunicados.

Entre las muchas personas notables llegadas últimamente á Sevilla á pasar los dias de la presente Semana Santa, se encuentra el Sr. Farifas, presidente de la Junta de Clases pasivas.

Ha sido preso por la Guardia civil y conducido á la cárcel de Córdoba Antonio Laguna, vecino de Espejo, de resultados del robo verificado hace pocos dias á los contratistas de los trabajos de la via ferrea de Manzanares á Córdoba.

Los periódicos de Galicia aplauden la medida disponiendo que se saquen á subasta las obras de construccion de dos hospitales, uno en Lugo y otro en Riveo.

La Sociedad económica de Palma de Mallorca está repartiendo semilla de algodon á cuantos agricultores la solicitan con objeto de aclimatar en aquella isla tan productiva planta.

El miércoles por la noche se verificó en Barcelona la procesion de costumbre. No debió ser muy lucida si hemos de creer al *Telégrafo*, que dice:

«La procesion de anoche fué tambien bastante lucida si bien bastante corta. La compañía de soldados romanos llamó mucho la atencion por el ruido y ruido de sus trajes. Los sayones eran verdaderas máscaras, llevando algunos de ellos la cara embadurnada de hennellon de un modo incalificable. Los trajes de los músicos eran los más deplorables que se puede imaginar, llevando sobre el calzon ajustado quiebra botas, quien zapatos, lo que excitaba la hilaridad de los concurrentes, y haria sin duda alguna formar á los forasteros un pobre concepto del gusto de nuestra ciudad.»

El cardenal arzobispo de Sevilla ha publicado una extensa circular prescribiendo á los sacerdotes y ordenados de la diócesis el uso del traje talar para todas las ocasiones en que hayan de presentarse en público, así como el apartamiento de todos los sitios de recreo como cafés, teatros, etc., con arreglo á lo mandado por el cenáculo de Trento.

Dice un periódico de Badajoz que hasta ahora se presenta como candidato ministerial para la diputacion á Cortes, vacante por muerte del Sr. Diaz, el Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala. Como de oposicion, se presentaba D. Leopoldo Molano. El 12 de abril es el dia señalado para que se verifique la eleccion.

En Antequera se están colocando las losetas en la rotulacion de los nombres de las calles y la numeracion de las casas.

En Vitoria va á publicarse un periódico, que se titulará *El Nuevo alavos*.

El señor arzobispo de Zaragoza ha entrado en la convalescencia de la penosa enfermedad que sufría.

Las procesiones que el miércoles debieron verificarse en Sevilla, se suspendieron por causa de las lluvias. Estas eran tan fuertes, que en muchos puntos de la poblacion cubria el agua las calles hasta las ahoras.

En Málaga habianse desbordado algunas ramblas, y el Guadalmedina arrastraba una estrordinaria riada.

La industria pañera va á enriquecerse con un nuevo invento que importará mayor perfeccion y economia en el trabajo, á ser ciertas, como creemos, las ventajas que sus autores se prometen. El nuevo descubrimiento consiste en una máquina llamada Longitudinal, para el tundido de los paños, que ademas de la mayor finura que presta al tejido, emplea solo cinco minutos y un hombre en esta operacion sobre una pieza de paño, lo cual cuesta ahora de dos á tres horas y el trabajo de dos hombres. Los inventores de esta máquina son valencianos y tratan de establecerla desde luego en Alcoy.

Varios socios del extinguido Casino valenciano se reunieron el miércoles en Valencia, y acordaron la creacion de un

nuevo Casino, que se instalara con el mayor lujo.

Por efecto del real decreto de amnistia de los delitos políticos, publicado despues del feliz alumbramiento de S. M. la Reina, se ha sobreseido recientemente una causa que pendia en el juzgado de San Felú de Llobregat, cuyo juez consultó con la Audiencia del territorio si debia ó no comprenderse dicha causa en el real decreto de amnistia citado, á lo que el tribunal superior acordó afirmativamente, confirmando el sobreseimiento á la par de los de la de Manresa. Diferentes personas procesadas por dichas causas, hacen grandes elogios de la actividad desplegada por la Audiencia territorial de Cataluña para la aplicacion del indulto.

SEGUNDA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los reales decretos declarando cesante á D. Antonio Maria Fernandez, gobernador de la provincia de Lugo; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo, y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios; y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Camuño, cesante de igual cargo en la de Orense.

Por reales decretos de 22 del actual, espeditos por el ministerio de la Guerra, se dispone que el mariscal de campo D. Benigno de la Vega Inclan cese en el cargo de ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; quedando satisfecha S. M. del celo, lealtad é inteligencia con que lo ha desempeñado; y se nombra para dicho puesto al teniente general D. José Martinez Tenaquero.

Segun las noticias del *Diario español*, ni la reina Cristina piensa por ahora volver á la Peninsula, ni el gobierno ni ninguna influencia de otra clase se oponen á su vuelta.

El gobierno austriaco se alarma porque en la frontera de los Principados danubianos se han reunido varios grupos de polacos bastante numerosos, engrosándose con moldo-valacos. El gabinete de Viena se han quejado al príncipe Couza, porque tolera estos agrupamientos de gente sospechosa de querer alterar la tranquilidad pública.

En Atenas se ha verificado una modificacion ministerial. El nuevo presidente del Consejo es afecto á la influencia francesa, conforme el anterior Mr. Bulgaris lo era á la de la Gran Bretaña.

El partido tory en Inglaterra está decidido, segun dicen cartas de Londres á dar una segunda batalla al ministerio en pasando las fiestas de Pascua. Lord Derby, en la Cámara de los Lores, y d'Israeli en la de los Comunes, serán los principales agentes de la agresion. La cuestion elegida es la política exterior del gabinete. Si el ministerio se ve seriamente amenazado es probable que disuelva el Parlamento, á juzgar por lo que dice una carta de Paris.

El 20 de este mes ha espirado el plazo para presentar las obras de pintura y escultura que han de figurar en la próxima exposicion de Paris. Háblase ya como de obras de mérito de un cuadro de monsieur Biard, que representa la fiesta del Sér Supremo en el campo de Marte y el desfile de la procesion revolucionaria conducida por Robespierre; de dos cuadros de Mr. Courbet, uno representa una mujer al acostarse en la cama, y otro una mujer al levantarse del lecho, y de una estatua de Clesinger que representa á Julio César.

En *El Contemporáneo* se leen hoy las líneas siguientes:

«La alta merced que S. M. la Reina se ha dignado hacer al general marqués de la Habana, concediéndole la grandeza de España, ha sido objeto de injustos comentarios por parte de algunos periódicos. Sensible es que la pasion de partido y los rencores políticos de que muchos no quieren desprenderse, den ocasion á que por algunos se desconozcan las relevantes cualidades que adornan á aquel distinguido militar y hombre público, que tan eminentes servicios ha prestado á la patria en el curso de su vida pública. Necesitos, reconociendo los méritos que han valido al señor general Concha la alta distincion con que ha sido honrado por S. M., nos felicitamos de ello, sintiendo que algunos no hagan al señor marqués de la Habana la justicia que merece.»

Hace notar *El Clamor* que los que rechazaron la Constitucion de 1845 por suponerla obra exclusiva de un partido, no consideran que con la misma razon pueden otras parcialidades rechazar la Constitucion de 1857, obra tambien de otro partido. Otro periódico recuerda que la Constitucion de 1845 fué aceptada un año despues por lo más ilustre del partido progresista y tomada como bandera de todo el partido liberal contra la reforma de 1857.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los Divinos Oficios del Viernes Santo, S. M. la reina, siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores,

res, y de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se les imponga por sentencia que cause ejecutoria, conmutándose por la inmediata, á los reos José Barral y Montagut, Guillermo Ruiz Osenda, Pataleon Vidal, Juan Bautista Roca y Ródenas y José Graces y Begueria, cuyas causas penden respectivamente en las audiencias de Barcelona, Burgos, Madrid, Valencia y Zaragoza.

Mañana se pondrá en escena, en el teatro de Novedades, la comedia de magia *Los habitantes de la luna*, para cuya presentacion en escena tan crecidos gastos ha hecho la empresa. Se estrenarán quince decoraciones nuevas, pintadas bajo la direccion de D. Antonio Bravo, que tan repetidas pruebas de su inteligencia en la escenografía tiene dadas, y ayudados de D. Andrés Villa, siendo de ambos las decoraciones 1.^a, 2.^a, 3.^a y 5.^a del primer acto; la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 5.^a del segundo acto, y las 2.^a, 3.^a y 5.^a del tercero. Estas decoraciones representan: Acto I. 1.^a Lago de Ondinas.—2.^a Despacho de D. Maximino.—3.^a Salon regio.—4.^a Gabinete.—5.^a Palacio del Sueño. Acto II. 1.^a Plaza de la capital de la Luna.—2.^a Antecámara de palacio.—3.^a Gran salon de recepciones.—4.^a Gruta.—5.^a Caverna de los genios infernales. Acto III. 1.^a Gabinete de palacio.—2.^a Gran jardin de flores animadas.—3.^a Sala de palacio.—4.^a Calle de la capital de la Luna.—5.^a Templo de la Gloria.

En el teatro de Jovellanos se estrenará tambien mañana la zarzuela nueva, cómica-mitológica semi de magia, en tres actos y en verso, escrita sobre el pensamiento y música de la ópera de buffon francesa *Orphé aux enfers*, titulada *Los dioses del Olimpo*. El papel de Júpiter está á cargo de Vicente Caltanazor. Toman parte ademas las Sras. Checa, Soriano, Huete, Fernandez, Montañés y Espinosa, como igualmente los Sres. Cubero, Carratalá, y otros varios artistas que representan un número infinito de divinidades mitológicas, genios, bacantes, diablos y condenados. En esta obra se estrenarán cuatro decoraciones pintadas por D. Luis Muriel.

Hay se ha publicado el bando de costumbre dictando reglas para la matanza y venta pública de la carne de cordero. Los que se vendan han de ser machos de la última cria, y han de ser conducidos á la casa-matadero para su degüello y recoscimiento, y se pondrán á la venta sin cabeza ni asadura, cuyos artículos se responderán por separado.

En una reunion que tuvo lugar en Paris en casa de Rossini para la misa compuesta por el ilustre maestro, causó tanta sensacion esta nueva obra, que se ofreció por la partitura la cantidad de trescientos mil francos, no aceptando Rossini la proposicion, porque, segun se asegura, no quiere que su misa se ejecute públicamente hasta que él haya muerto.

El 28 se embarcará en el puerto de Barcelona el regimiento infanteria de Mallorca para trasladarse á Palma de Mallorca, donde ha sido destinado.

Las crecidas de los rios y las avenidas de las ramblas han causado bastantes daños en algunos puntos de la provincia de Granada.

El jueves por la tarde cayó de improviso en la estacion del ferro-carril de Bilbao el alfilerado que habia de formar el techado de los almacenes ó oficinas que allí se construyen, cogiendo debajo á unos cuantos trabajadores, de los cuales han quedado cinco heridos, no de gravedad.

No es cierta la noticia dada por *La Epoca*, anunciando la candidatura para diputado á Cortes del Sr. Casaval, por el distrito de San Vicente de Valencia.

Se ha citado al Sr. D. Bernardino Nuñez de Arenas como uno de los que votaron la reforma de 1857; su nombre aparece, con efecto, en el *Diario de las Sesiones*; pero segun dicho señor declara bajo su firma, ni votó dicha ley, ni estaba en Madrid cuando se votó; siendo sin duda una equivocacion como la que hace pocos dias se cometió en un caso análogo con el Sr. Saavedra Meneses, que constaba votando sin haber asistido.

La *Iberia* declara que si los progresistas celebran banquetes, es porque aquí no está reconocido el derecho de reunion, y quieren demostrar que el pueblo está suficientemente educado para ejecutarlos.

Los progresistas parecen decididos á tener una gran reunion el Dos de Mayo si el gobierno no la prohibe. Así lo anuncia hoy un periódico de aquel partido.

El Sr. D. Nicolas Maria Rivero, por lo quebrantado de su salud y la necesidad de atender á otros asuntos, deja desde hoy la direccion de *La Discusion* que fundó en 1856; pero seguirá siendo uno de sus primeros y más activos colaboradores, en cuanto se le permitan el estado de su salud y sus graves atenciones forenses. Queda interinamente encargado de la direccion D. Pablo Nogués, uno de los actuales redactores del periódico; y desde 1.^o de abril la tomará definitivamente á su cargo D. Francisco Pi y Margall.

La *Discusion* niega que vaya á desaparecer de la escena periodística, como ha dicho un corresponsal.

Algunos de los periódicos de Paris vienen ya ocupándose del completísimo éxito que acaba de obtener la nueva ópera del autor del *Fausto*, titulada *Mireya*, y basada en el argumento del universalmente encomiada poema de Mistral.

En una numerosa reunion que tuvo lugar hace pocos dias de los agrimiados al Colegio de tejedores de velos en Barcelona, á la que concurren muchos de los primeros fabricantes en dicho ramo, se trató de distinguir y premiar al jóven industrial D. Benito Malveyu, autor del celebrado retrato de S. M. la Reina, tejido en seda. Al efecto acordó ingresarse gratuitamente en dicho gremio, nombrándole de hecho maestro en el arte mayor de tejidos de seda; y para dar una prueba más ostensible de estímulo á la aplicacion y mérito de dicho señor Malveyu, á propuesta de la Junta se acordó tambien por unanimidad regalarle una escribania de plata, de cuya ejecucion debe ya haberse encargado un acreditado artista.

El miércoles llegó á Avila el nuevo gobernador de la provincia Sr. Primo de Rivera.

En Málaga va á establecerse una nueva escuela dominical para la instruccion de la clase obrera.

Durante el mes de enero de este año, los principales artículos de consumo han tenido en toda España el precio medio siguiente: trigo 47,75 fanega; cebada, 28,66; centeno, 31,17; maíz, 34,18; garbanos, 26,37 arroba; arroz, 28,92; aceite, 35,68; vino, 20,66; aguardiente, 83,88; carnero, libra, 1,96; vaco, 2; tocino 3,86; paja de trigo, arroba, 2,38; de cebada, 2,15.

Ayer llovió en la provincia de Madrid, Avila, Bilbao, Burgos, Lugo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Segovia, San Sebastian, Soria y Vitoria.

La comision de presupuestos ha señalado la asignacion como ministros residentes que son á los directores del ministerio de Estado y al introductor de embajadores. España, con disminucion de su presupuesto, tendrá representantes en Grecia, Baviera y en Bolivia, y elevado el rango de nuestra representacion en los Países Bajos y en Méjico. En las repúblicas del Rio de la Plata se introduce la gran mejora de que los ingresos de los consulados, que pasan de medio millon de reales, entran directamente en el Tesoro público, reforma que va á extenderse á todos los de América y Asia. Los gastos de viaje del cuerpo diplomático van á rebajarse y á suprimirse las habilitaciones para establecimiento en las legaciones respectivas, aumentando los gastos de representacion, que no alcanzarán ni á la mitad de la suma que por este concepto se economice, con la necesidad imprescindible de que haya edificios en lo posible permanentes, y no costeados por el Tesoro, sino por los mismos representantes de España para nuestras legaciones en el estranjero.

En la media corrida de toros que tendrá lugar mañana y empezará á las cuatro y media de la tarde, tomarán parte los espadas Cuchares, Tato, el Gerónimo, y Mariano Anton como sobresaliente de espadas. La plaza se hallará adornada con los colores nacionales; las cuadrillas de toreros se presentarán con sus más lujosos vestidos; los toros saldrán engalanados con bonitas divinas, ostentando los colores de sus respectivas ganaderías; las banderillas serán muy vistosas y de diferentes espicchos; los tiros de mulas estrenarán nuevos atalajes, mantillas y banderolas; todo el servicio del cuadrón se presentará reformado, y hasta los operarios que sirven en el redondel estrenarán nuevo vestuario.

Se ha repartido la entrega 12 (tomo 3.^o), del Diccionario jurídico-administrativo que publica con gran aceptación el señor D. Carlos Massá Sanguinetti. Segun noticias, la diputacion provincial de Madrid, para proteger esta importante obra, trata de suscribirse por algunos ejemplares.

Un periódico ha censurado que el ministro de Gracia y Justicia, habiéndose nombrado para el juzgado de Enguera, provincia de Valencia, á una persona enlazada con una familia del país; ignorando sin duda que tan pronto como el señor Mayans tuvo noticia de ello, y antes que se tomase el trabajo de darle nuestro colega, fué revocado el nombramiento.

El señor ministro de Gracia y Justicia apenas se ha ocupado hasta ahora de la cuestion de personas, dedicando su atencion á trabajos serios y fecundos que en breve serán presentados á las Cortes.

El nuevo gobernador de la provincia de Alicante ha inaugurado su mando escribiendo una circular por la cual dispone que se suspenda toda ejecucion ó apremio y que cesen los comisionados y plantones que la administracion tuviese en los pueblos, esperando de éstos que sin necesidad de tales medios satisfagan sus obligaciones al Estado.

Confiesa *El Clamor público* que los nuevos proyectos sobre materias electorales mejoran lo existente.

BOLSA.—COTE. OFIC. DE HOY 26.

Clase	De	De	De
Efectos públicos	De Jun. 2006	101-03	
Cons. al cont.	De Aeg. 2006	98-80	
Id. fin de mes	De mar. 2006	60-00	
Id. fin de mes	De Julio 2006	97-06	
Id. fin de mes	Obras públic.	97-00	
Id. fin de mes	Can. Isabel II	109-00	
Amort. de 1.º	Oblig. del E.	94-75	
Id. de 2.º	Bance Espa.	201-40	
Personal	Créd. de Esp.	1.905	
Carrel. y rec.	Id. Mob. Esp.	1.905	
De abril 2006	Canal. Istria	102	
De 2000	Créd. Ibérica	par	

Londres a 90 d. fecha 49-75
Paris a 3 dias vista... 5-17

TERCERA EDICION.

El gobierno sigue en su propósito de arreglar el sistema de contribuciones en la isla de Cuba. Para esto ha confirmado las atribuciones y el encargo que se dió al nuevo intendente general de Hacienda señor conde de Armildez de Toledo, para que consultando a todas las personas competentes, tratando de conciliar los intereses de la Hacienda con los de los contribuyentes y sacrificando si fuese necesario hasta algo de lo que a aquella pueda corresponder para que las innovaciones no sean gravosas a estos, prepare el establecimiento de un sistema tributario completo.

Aunque todavía no se ha dado orden alguno al efecto, parece que SS. MM. han significado ya su propósito de que la Corte marche a Aranjuez para el 20 del mes de abril próximo.

El intendente general de la isla de Cuba ha promovido que se cambie la denominación de su cargo por la de director general de Hacienda, con el objeto de evitar que se confundan en el lenguaje usual sus funciones con las que son propias del intendente especial militar, con perjuicio recíproco en ocasiones, y entorpecimiento en otras del servicio.

El Sr. She y Saavedra ha vuelto a su puesto de oficial mayor de la secretaría de la presidencia del Consejo de ministros, puesto que renunció con tanta abnegación como consecuencia política, y que no conservó a pesar de las generosas instancias del señor marqués de Miraflores.

El Clamor público pregunta si vienen ó no vienen a España el príncipe Maximiliano y su esposa. No vienen.

Dícese que el marqués de Guad-el-Jelú será repuesto en la Dirección general de infantería, y que el general Calonge volverá a la de Estado mayor. No lo extrañáramos.

Un periódico habla de que el director general de infantería proyecta organizar ésta en batallones. Ignoramos cuál es el pensamiento del general Calonge; pero sí sabemos que el ministro de la Guerra no piensa por ahora en variar la actual organización del ejército.

Como teníamos anunciado, el Juéves Santo en la noche predicó el sermón de Pasión en la real capilla, el Sr. D. José Ramon Garcia, predicador de S. M. y catedrático del Instituto de Almería. Nuestros augustos y piadosos reyes y la infanta doña Isabel asistieron al acto hasta su terminación, escuchando con profunda atención la inspirada palabra del orador sagrado, que con elevada, á la par que sencilla expresión, cautivó el corazón de sus reales oyentes y del inmenso público que llenaba el templo.

Al coronel Sr. Seijas Lozano, oficial de la secretaría de la Guerra, no se le han concedido otros derechos á ser brigadier, que los que están consignados en los derechos de organización de aquella secretaría del año 1834, del de 1863 y del actual. Lo mismo decimos respecto al oficial de aquella misma secretaría, Sr. Andía. Ninguna gracia se ha concedido ni al uno ni al otro fuera de las terminantes prescripciones de las citadas disposiciones, y cuanto se dice y se diga en contrario, es completamente falso.

Los cambios de guarnición que deben verificarse en el arma de caballería durante la primera quincena de abril, son los siguientes:

«El regimiento de Almansa, que está en Cataluña, irá á Aragon; el de Lusitania, que está en Búrgos, pasará á Cataluña; Calatrava, que está en Aragon, va á Búrgos; Princesa, que está hoy en Estremadura, pasa á Castilla la Vieja; Montesa, que está en Castilla la Vieja, pasa á Estremadura; Talavera, que está en Búrgos, pasa á Castilla la Vieja; y Farnesio, que está en Castilla la Vieja, pasa á Búrgos.»

Se ha verificado en Bruselas el gran concierto que hace dias anunciamos á beneficio de las víctimas del terremoto de Manila, ejecutándose dos obras del distinguido compositor español Sr. Morphy, que fueron extraordinariamente aplaudidas, pidiendo el público con insistencia que se presentase el autor en la escena. Hé aquí lo que sobre el mérito de estas composiciones dice la *Independencia belga*: «Las dos obras del Sr. Morphy son de distinto género. Es la una un *Cántico de Moisés*, y la otra una *Serenata española* para coros y orquesta. La primera de estas composiciones es de estilo grave y severo, cual conviene al asunto sobre que versa; la segunda, sumamente original y graciosa, es un cuadro de costumbres, que se distingue por la verdad del color local: se cree al escucharla estar á orillas del Manzanares,

ó asistir á una de esas serenatas amorosas que por la noche se oyen bajo los balcones en el Mediodía de España. El Sr. Morphy posee ideas melódicas y sabe darles una forma atractiva; los procedimientos del arte musical en su parte científica le son familiares. Con estas condiciones sus obras alcanzarán buen éxito dentro y fuera de España.» Otro periódico belga el *Mundo musical*, dice lo siguiente: «El cántico del Sr. Morphy sobre el psalmo 13 del Exodo, está dividido en tres partes, y justo es confesar que están escritas magistralmente. La primera es un himno de glorificación para veces de hombres perfectamente adaptado á las palabras; este canto se desarrolla gradualmente y céntrase á la segunda parte donde hay grandes efectos de orquesta y armonía. La tercera es un canto de alabanza á Dios para veces de niños, mujeres y hombres, concebido en el mismo sentido que el anterior y con igual perfección. El Sr. Morphy ha alcanzado un brillante éxito.» Igualmente elogios hace este periódico de la *Serenata española*, y muchos otros periódicos belgas felicitan á nuestro compatriota por su música; felicitaciones que escuchó también el señor Morphy de los profesores que asistieron al concierto, y entre ellos del director del Conservatorio de Bruselas, Mr. Fétis.

El duque de Bravante, á quien está dedicado el psalmo, ha manifestado al señor Morphy el placer con que acepta su dedicación. Celebramos el éxito alcanzado por el señor Morphy en Bruselas, como todo lo que contribuye á enaltecer el nombre de nuestra patria en el extranjero.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS, el primero de los cuales confirma en parte la noticia que adelantamos ayer á nuestros lectores:

Paris, 26.
Se confirma, á pesar de las noticias contradictorias relativas á la comunicación del embajador inglés á la Dieta de Francfort, que la Confederación germánica no ha sido invitada á tomar parte en la conferencia propuesta por Inglaterra.

Se confirma también que Austria y Prusia han aceptado dicha conferencia sin armisticio y sin bases determinadas.

Sigue la duda sobre la resolución definitiva del gobierno dinamarqués.

Viena, 25.
El general Wolf, jefe de Estado mayor del futuro emperador de Méjico y los delegados de la Regencia, han sido recibidos por el emperador de Austria, y salen mañana para Miramar.

Aunque tenemos por seguro que el ministro de la Guerra no piense por ahora en variar la organización del ejército, tenemos también por cierto que se llevará á cabo en un término no lejano la supresión de los seguros comandantes y la conversión de los primeros en tenientes coroneles, supuesto que en el presupuesto de la Guerra está ya pedida por el ministro la partida necesaria para llevar á cabo esta reforma, tanto tiempo reclamada por el ejército.

Nuestro corresponsal en Segovia nos dice que el Juéves Santo, y durante la procesion que se celebra en aquella ciudad, ocurrió un suceso lamentable, que pudo ser de dolorosas consecuencias, si las autoridades no hubieran acudido á tiempo de terminarlo. Parece que varios alumnos del colegio de artillería, presurosos por ir á su morada, atropellaron por medio de la procesion, lo cual disgustó á los honrados artesanos que formaban las cofradías, expresando su disgusto con algunas frases que sentaron mal á los cadetes. Estos se reunieron entónces en la plaza, y cuando la procesion pasaba dieron ocasion á un altercado, que acabó en sendos palos, de los que resultaron tres heridos. Inmediatamente acudió la autoridad, y puso en orden á los revoltosos jóvenes y á los poco sufridos cofrades, restableciéndose la calma. Los tribunales entendían ya de este asunto.

Un periódico de la mañana ha manifestado extrañeza, por que al ser elevados á la grandeza de España los generales Armero y Concha (D. José), no lo haya sido también el marqués de Navaliches, como se venia anunciando que así sucediera.

Nos creemos bien informados para poder manifestar que el marqués de Navaliches, despues de haber agradecido al ministerio Arrazola el desagrado que expresó de darle un testimonio público de lo mucho que S. M. estima sus leales servicios, recientemente ha debido sobre el propio motivo al Sr. Mon, actual presidente del Consejo de ministros, nuevas muestras de la mayor consideración; pero el general Pavia, sin dejar de estimarlos como merecen, no ha querido aceptar la merced de grandeza que trataba de conferírsele, por cuanto cree que no es merecedor de ella mientras no se le puede acordar por algun servicio especial que haya prestado á su patria posteriormente á la última recompensa recibida.

Los progresistas poros más caracterizados califican de fábula ó de un hecho sin importancia la misteriosa conferencia que se dice celebrada en Alcazar de San Juan, entre el Sr. Olózaga y dos extranjeros que se suponen agentes de Mazzini. Según se nos dice el Sr. Olózaga pasó á Alcazar de San Juan á invitación de su correligionario el Sr. Alvarez Guerra, y si allí encontró ó no encontró (porque sobre estos mismos amigos del Sr. Olózaga no saben nada de cierto) á algunos extranjeros amigos, de ningún modo debe darse á la entrevista importancia alguna, supuesto que los señores Olózaga y Prim, si marcharon á Valencia en unión de los Sres. Aguirre y Figuerola, fué siguiendo su propósito de

ir completando la organización de su partido, á fin de que en todas partes obra homogéneamente en las circunstancias que puedan sobrevenir.

El Liceo Piquer celebra sesión el mértés: corresponde á los socios de segundo turno; los billetes se repartirán mañana de una á cuatro.

Ayer, Viérnes Santo, han tenido lugar en la real Capilla los ejercicios de las Siete Palabras, en que, según teníamos anunciado, debía predicar el Sr. D. Enrique de Rivera y de Palma, canónigo de Ciudad Rodrigo y predicador de S. M.

Todo ha contribuido á la magnífica solemnidad de este acto: el fúnebre aparato del templo y su altar mayor; las conmovedoras armonías de las *Siete Palabras*, de Mercadante, ejecutadas con admirable maestría por la música de la Capilla real, y la sublime elocuencia del Sr. Rivera. Este joven sacerdote, con suma erudición que pasma en sus pocos años, con una dignidad y dulzura que arrebatan, con un sentimiento y una uncion evangélica que cautivan, probó ayer en las Siete Palabras que tiene una profunda y bien cimentada ciencia y verdaderas dotes de orador sagrado.

Tenemos entendido que son ya varias las cofradías y hermandades que han acudido al Sr. Rivera, rogándole que se encargue de algunas de sus funciones.

Los alumnos del colegio politécnico del Espíritu Santo, sito en la Elipa, celebraron ciertos trimestrales el 18 del corriente con toda animación y acierto, bajo la presidencia del Excmo. é ilustrado señor baron de Andilla, quien, despues de premiar á los vencedores en aquella lucha científica con medallas de plata, é interesantes libros, felicitó á los directores y alumnos por los brillantes resultados que no podía ménos de admirar.

El Sr. D. Joaquin M. Muzquiz y Callejas, ha publicado un folleto con el modesto título de *Una idea sobre la cuestion de Santo Domingo* en que con un éxito brillante, y gran pureza de lenguaje, aborda la cuestion de la anexión de esta isla, su insurreccion actual, y sus consecuencias, y da la solución más conveniente á los grandes acontecimientos que puedan sobrevenir.

Segun anuncios oportunamente, mañana á las cuatro y media de la tarde inaugura sus funciones en el teatro de la Platería de Martinez la Academia *La nueva Infancia*: se pondrá en escena el juguete lírico nuevo en un acto y en verso, original de D. José Maria Vallejo, titulado *La envidia*, del cual tenemos las mejores noticias. Representándose además las obras ya conocidas del público, *Los pescadores* y *Una mentira inocente*; para la primera se está plantando una linda decoración de mar. La Dirección tiene preparadas muchas obras que tratan de presentar al público con el mayor lujo posible; hemos oido sobre todo hablar con grande elogio del episodio histórico en dos actos, titulado *Alfonso XI*.

El miércoles 30, día en que se reanudan las sesiones, presentará el ministro de la Gobernación al Congreso el anunciado proyecto de ley reformando la actual ley de imprenta. Consta, según hemos oido, de siete artículos, y responde á las necesidades y á la libertad de la imprenta.

Hoy se ha reunido para continuar sus trabajos, que el gobierno desea ver terminados en el más breve plazo posible, la comision de senadores encargada de informar sobre los proyectos de ley para el arreglo de Tribunales.

Anuncian de New-York que han comenzado las hostilidades con mucha energía de una y otra parte. Los confederados han tomado en todos puntos la ofensiva. Avanzan en Luisiana á las órdenes de Madruguet y Taylor. El general Picket amenaza la Carolina del Norte. El general Johnston, que manda el ejército del Tennessee, ha obligado á los federales á retirarse sobre Ringold.

El corresponsal del *Times* da cuenta del despecho que ha causado en Washington esta vigorosa serie de descabros. El comité de la guerra hace comparecer al general Meade, acusado de haber emitido la opinion de que no podrá ser vencido el Sur.

Esta noche á las nueve se presentan á la sancion de S. M., por una comision del Congreso de los diputados, las dos leyes últimamente votadas, concediendo una pensión á doña Josefa Chacon, hermana del general del propio apellido, y á doña Josefa Rodas, hija de un juez de Villajoyosa, que murió víctima de su deber.

Hoy ha sido puesta en conocimiento del gobierno la renuncia que ha hecho de su cargo de diputado el Sr. D. Miguel Barrios, subsecretario de Estado.

La comision del Senado encargada de informar sobre el proyecto de ley del señor Ardanaz relativo á la formacion general de ferro-carriles, ha firmado hoy su dictámen, enteramente conforme con lo aprobado en el Congreso.

La prensa ha hecho hoy objeto de discusion la vuelta de la reina Madre á España. Y no sabemos por qué, pues ni S. M. ha habido de este particular con sus ministros, ni éstos se oponen á que la reina madre venga á España cuando lo tenga por conveniente, ni el Consejo de ministros se ha ocupado en este asunto.

La subcomision de marina de la comision general de presupuestos ha puesto hoy en conocimiento del presidente de dicha comision general que ha terminado ya sus trabajos, sin otra alteracion respecto al presupuesto presentado, que el

aumento de 48.000 rs. que el ministro ha creido necesario para aumentar á Cuero de E. M. de la armada dos jefes de escuadra.

De la *Agencia Havas* recibimos hoy el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO: Stockolmo, 23.

Dos regimientos de artillería han recibido orden de comprar los caballos necesarios para ponerse en campaña á las baterías de cañones rayados.

Los regimientos de husares compran también caballos para tener el completo de su fuerza al entrar en campaña.

Hoy ha tomado posesion del gobierno civil de la Corona, el Sr. Letona, nombrado últimamente para aquel cargo.

El gobierno de Richmond ha enviado á Méjico al general Preston con el encargo de negociar un tratado de comercio con el nuevo imperio, y de proponer el reconocimiento recíproco de los dos gobiernos.

El señor arzobispo de Tarragona, cuya salud era bastante delicada, se agravó tanto en sus padecimientos el mértés último, que fué necesario administrarle los Sacramentos. El miércoles seguía el peligro; pero no tanto como en el dia anterior.

D. Hermenegildo Mendez, director de la Salvaguardia de los Banqueros y del Comercio, ha regresado ya de su excursion al extranjero, dejando establecidas las sucursales de su importante oficina en Paris, Bruselas, Londres y Francfort, y el servicio de corresponsales en todos los centros comerciales de Europa.

El dia 19 tomó posesion de la intendencia militar de las islas Baleares el señor D. Manuel Bonafax, nombrado recientemente para este puesto.

No es cierto, como ha indicado algun periódico, que el Sr. Lafuente Alcántara, actual gobernador de Segovia, vaya á ser nombrado para igual cargo en Granada.

Esta mañana ha sido atropellada por un carro en la Plaza Mayor una niñera que tenia en brazos una criatura de poca edad. Afortunadamente la lesion recibida en un pié no ha sido de gravedad, ni el niño ha sufrido el menor daño. El carretero fué conducido á la prevencion por unos guardias civiles.

En esta semana empezarán probablemente en el teatro de Jovellanos los ensayos de la nueva zarzuela, en tres actos *Los Diamantes negros*, letra del aplaudido escritor D. Emilio Alvarez, y música del maestro compositor D. Gabriel Balart. Tenemos buenos informes de esta produccion.

Muy en breve creemos que se ponga en escena en el teatro del Circo, á beneficio de D. Joaquin Arjona, la nueva produccion que con el título de *El Banquero* ha arreglado del frances D. Juan del Peral, y que tan lisonjero éxito ha obtenido en Paris.

En el mismo teatro se dispone para ponerse en breve en escena *La Campana de Almudana*, aplaudido drama del señor Paleu.

Ha sido presentada á la empresa del mismo teatro un drama nuevo en tres actos, titulado *El castigo en la culpa*.

Créese que la empresa del teatro del Circo si puede vencer algunas dificultades que á sus buenos deseos se oponen, reformará para el año cómico próximo la compañía con algunos actores notables, que darán mayor importancia al cuadro que compone el actual.

El embellecimiento de nuestra capital marcha y progresa de dia en dia. La autoridad nada deja que desear, y las plazas, las estatuas y los paseos compiten hoy dia con los de Paris. Los Campos Elíseos, nuevos jardines *Cremona* de Londres, van á abrirse en breve. La villa del Espíritu-Santo, bajo la hábil direccion del Sr. Madex, proporcionará á Madrid un nuevo Saint-Cloud de Paris. La compañía *La Peninsular* acaba de substar las diez primeras construcciones, y dentro de breves dias más de cuarenta estarán en construcion. Se dice que la compañía *La Peninsular* prepara una gran fiesta para el dia en que se proceda á la colocacion de la primera piedra de aquella villa, á la cual deberá asistir el ministro de Fomento y las autoridades de Madrid.

Pasado mañana se lidián en la plaza de toros de Madrid, tres de Miura y tres de doña Gala Ortiz. Los lidiadores son los mismos que los de mañana.

Esta tarde ha ido S. M. la Reina y real familia al templo de Atocha, donde por privilegio ha habido Salve con manifiesto.

Parece que ha sido nombrado para uno de los Juzgados de la ciudad de Valencia el Sr. Armesto, que servia igual destino en uno de los Juzgados de las islas Baleares y habia desempeñado el de promotor fiscal en el del distrito de la Universidad de esta corte, tomando la parte activa que como tal le correspondia en la célebre causa de la calle de la Justa.

Probablemente durante los dias de Pascua estarán abiertos al público, según costumbre de otros años, los dos hospitales de Incurables, el General y la Inoclusa.

Mañana sale para Aranjuez el duque de Valencia. Como se ha dicho, no puede permanecer allí más de una semana, y luego marchará á Leja.

Mañana se verificará en la Basílica de Atocha la funcion anual de la Santa Infancia. Por la tarde habrá procesion ge-

neral de niños, que será presidida por S. A. R. el Príncipe de Asturias.

El monumento colocado en el templo de San Francisco por los caballeros de la Orden de San Juan ha llamado notablemente la atención, y por este motivo vamos á ampliar los detalles que acerca del mismo hemos dado á fin de que los que no lo han visto puedan formar una ligera idea.

Todo el monumento representa un templo de género griego, con cuatro columnas estriadas, capiteles compuestos y basas áticas. En el intercolumnio y sobre un zócalo, habia dos heraldos de colorido con espada y maza, vestidos á la usanza del tiempo de los Reyes Católicos. Coronando la pequeña rotunda se destacaba sobre un pedestal redondo la estatua de San Juan Bautista; representando el todo una Gloria formada por un bello grupo de cinco ángeles sosteniendo la Sagrada Urna, que figuraba estar en el aire.

La planta ó zocalo tiene en el centro é imitando un alto relieve un sepulcro con los atributos de la Pasión, en el cual dos ángeles arrodillados adoraban la cruz, tendida sobre el pavimento. Dos candelabros de 26 piés de altura alumbraban el cuerpo más avanzado de esta preciosa obra de arte, en tanto que á sus piés, y sobre elegantes frechos de guerra, se hallaban inscritos los nombres más gloriosos de las batallas en que tomaron parte los cruzados en esta Orden.

Trescientos ocho luces brillaban desde el arco toral á la primera gradería, y decenas en los suntuosas lámparas suspendidas á los costados en forma escalonada, con más las ciento treinta y dos de la magnífica araña del centro de la iglesia. Esto, agregado á la imitable capilla que estuvo á cargo del director de orquesta, de la Orden de San Juan, D. Urbano Aspa, ha dado á los oficios que se han celebrado extraordinaria suntuosidad.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona, ha elevado al gobierno de S. M. dos notables exposiciones, pidiendo en la primera que se suprima el impuesto de consumos en la mayor parte de los artículos, dejándolo reducido á unos pocos de los de más general consumo.

Con este motivo, dicha Junta parece se inclina al establecimiento del proyecto del Sr. Salaverria sobre este particular, fundándose entre otras razonadas consideraciones, en que la mayor parte de los artículos gravados por aquella onerosa contribucion, cuestan al Estado más de gastos de recaudacion que renta producen. La segunda exposicion tiene por objeto el pronunciarse abiertamente en contra del proyecto que se atribuye al gobierno de gravar con una contribucion en las sucesiones directas. Tambien parece que se ha elevado una tercera exposicion pidiendo que no se admita en la contribucion ó subsidio de comercio más que á aquellas personas que real y efectivamente sean comerciantes.

En Bilbao se verificó el mértés la prueba oficial de los nuevos arneses inventados por D. Gregorio Lopez para desenganchar los coches en el momento de ocurrir un peligro. Los resultados fueron satisfactorios, quedando muy complacidas de ellos las autoridades de la villa, que asistieron á presenciarlas.

La prensa de Granada nos da cuenta de un acto del gobernador de aquella provincia, Sr. Gutierrez de la Vega, que bien merece publicarse. Tal fué una reunion de los hombres más notables que en la literatura y en la ciencia encierra aquella hermosa ciudad, convocada por el señor Gutierrez, y en la cual, despues de espener en un elocuente discurso su plausible pensamiento de mirar por las letras granadinas, que tanto bueno habian legado, propuso, en medio del aplauso y del entusiasmo de cuantos le escucharon, que se publicase una *Biblioteca de autores granadinos*, recopilándose cuanto más splotico hubiese entre las producciones de los poetas y prosistas que honraron la antigua corte de los árabes, convertida más tarde en ciudad cristiana por los esfuerzos de los Reyes Católicos.

Granada está de enhorabuena con tener una autoridad como el Sr. Gutierrez de la Vega, que, al par que se afana por la mejor administración de la provincia, no se olvida de rendir culto á las letras, que siempre sobresalieron en ella.

Una comision de varias de las personas que concurrirón á los salones del gobernador, quedó encargada de proceder despues de lugo á las investigaciones consignadas, á fin de dar comienzo cuanto antes á la realizacion de tan buen pensamiento. Así, pues, ántes de mucho veremos salir á luz, coleccionados, los tesoros de saber y de poesia que legaron los ilustres hijos de Granada, tanto árabes como cristianos; y el Sr. Gutierrez de la Vega habrá conseguido dejar un nombre siempre respetado en la ciudad que baña el Darro y el Genil.

El Senado italiano ha aprobado el proyecto para la fundacion del Banco de Italia.

Ha llegado á Cadexa un cuerpo de voluntarios de Viena. Los armamentos continúan, especialmente en Borgoforte y en la Polesina. Se trabaja en un nuevo camino militar de Vicenza á Bolzano.

Dicen de las fronteras del Véneto que se confirma la noticia relativa á la revista de tropas que debe pasar el emperador de Austria en Verona, y despues marcharla á Miramar con objeto de asistir á la partida del archiduque Maximiliano.

El brigadier D. Antonio Ramirez Arcas, nombrado recientemente para el cargo de gobernador militar de la Gran Canaria, no podrá salir en algunos dias para su destino por efecto del estado de su salud.

El inspector de vigilancia del distrito de la Universidad, Sr. Pardo, ha sorprendido esta mañana en la Plaza Mayor, y conducido a la prevención, a unos cuantos vendedores ambulantes que a pretexto de rifar bollos parecían que estaban muy lindamente el dinero a los soldados y a otros incautos, y daban ocasion a que a la sombra de su rifa algunos escamoteadores sacasen del bolsillo lo que podian a los bollos que se detenian en aquellos grupos.

Hoy, a las nueve de la mañana, la temperatura, segun el termómetro Centígrado era:

En Bilbao, 11,0; en Oviedo, 12,0; en Santiago, 7,4; en Oporto, 12,2; en Lisboa, 9,8; en San Fernando, 12,8; en Sevilla, 13,6; en Granada, 9,0; en Alicante, 17,8; en Murcia, 17,0; en Valencia, 12,6; en Palma, 16,3; en Barcelona, 13,0; en Zaragoza, 12,0; en Soría, 4,4; en Burgos, 4,6; en Valladolid, 6,0; en Salamanca, 8,8; en Madrid, 7,2; en Albacete, 9,6.

El estado del cielo era: Cubierto en Bilbao, Santiago, Lisboa, San Fernando, Valencia, Barcelona, Soría, Salamanca, Madrid y Albacete; nubes en Oviedo, Oporto, Granada, Alicante, Murcia, Palma, Burgos y Valladolid.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 1.238 fanegas de trigo, de 45 0/0 a 33 0/0 rs. fanega; la cebada de 29 a 30, y la algarroba a 44.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 27. — Domingo de Pascua de Resurreccion. — San Ruperto, abad.

Cultos. — Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde comienzan la novena y funciones al Santísimo Sacramento por su real archicofradia. Todos los dias a las seis de la mañana se espoutrá a S. D. M. con misa cantada, precediendo a ésta la procesion del Santísimo en el dia primero; a las diez será la tertia, y en seguida la misa mayor con sermón que predicará D. Vicente Manterola; y por la tarde a las cuatro y media la oracion mental; despues el sermón que predicará el Dr. Sr. D. Benito Sanz y Forés, y en seguida la novena. Acto continuo se cantará el Santo Dios; y durante la reserva el *Salmo Credidi*, el *Pange lingua* y el *Alabado* antes de la bendicion del Santísimo. — En las parroquias, Atocha, San Isidro y capilla de Palacio habrá misa solemne, y en San Gines se cantarán maitines a las cinco de la mañana, estando S. D. M. espuesto hasta despues de la misa mayor. — Por la tarde habrá ejercicios espirituales con sermón y

manifesto en San Millan, Servitas, Arrepentidas y San Antonio del Prado, y oratorios del Olivar y Caballero de Gracia.

Visita de la Corte de Meria. — Nuestra Señora del Socorro en San Millan, ó la de los Temporales en San Ildefonso.

La Congregacion de Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, establecida en San Luis, hace presente a los feligreses de esta parroquia y demas personas piadosas, que la novena de su augusta titular dará principio el dia 2 de abril, terminando el 10 del mismo; y hallándose la Congregacion muy escasa de recursos para cubrir los muchos gastos que se originan y las demas atenciones de que se halla rodeada, no duda será favorecida con algunas limosnas, que podrán entregarse en la misma parroquia a los señores eclesiásticos de ella D. Romualdo Ramon del Barrio, ó a D. Leopoldo Labajo, quienes proporcionarán a las personas que las deseen, instrucciones impresas de las obligaciones de los congregantes y de la Congregacion.

La Infantil. — Como teniamos anunciado, mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, inaugura esta sociedad las funciones correspondientes a la segunda temporada teatral, en el bonito teatro del Recreo, situado en la calle de la Flor baja, núm. 1, poniéndose en escena varias piececitas y el tan aplaudido ensayo lírico-dramático *El orgullo castigado*, original del niño Jesus Rodriguez Cao. El lunes a la misma hora se pondrá en escena la zarzuela en dos actos, *Las diabluras de un D. Luis*, y el juguete *Lo que pueden las mujeres*. Se está ensayando para ponerse en escena el sábado próximo la comedia del Sr. Serra, *Don Tomás*.

Orden de la plaza. — Servicio para el dia 27. — Parada: Ingenieros y Cataluña. — Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor coronel teniente coronel de Ingenieros, D. Juan Tello y Miralles. — Jefe de dia: Señor comandante de la Constitucion, D. Eustaquio Diaz de Rada. — Visita de hospital: Ceraceros de la Reina, sétimo capitan. — El general-gobernador, Quedada.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO REAL. — Funcion 109 de abono. — A las 8. — *Soffo*.

PRINCIPE. — A las 8. — *Venganza catalana*. — Baile.

NOVEDADES. — A las 8 1/2. — *Los habitantes de la luna*.

CIRCO. — A las 4 1/2. — *El hombre de la selva negra*. — Baile. — *El virudo*. — A las 8 1/2.

La *orchiluzesita*. — Baile. — *Dos iniciales*.

VARIEDADES. — A las 8 1/2. — *El hombre más feo de Francia*. — Dos y uno.

ZARZUELA. — A las 4. — *La conquista de Madrid*. — A las 8 1/2. — *Los dioses del Olimpo*.

TEATRO DEL RECREO (calle de la Flor Baja, núm. 1). — La Infantil. — A las 4 1/2. — *Los hombres con chichonera*. — *El orgullo castigado*. — *Para todo hay recurso*.

TEATRO DE LA PLATERIA DE MARTINEZ. (La Nueva Infantil). — A las 4 1/2. — *Los pescadores*. — *Una mentira inocente*. — *La envidia*.

SALONES DE CAPELLANES. — Las sociedades La Primavera y La Novedad celebran reunion de baile, la primera de 3 1/2 a 7 1/2 y la segunda de 9 a 11.

CIRCO GALLISTICO (Paseo de Recoletos). — A las doce en punto principiará la funcion 17.

CIRCO DE PAUL. — Las sociedades La Juventud Española y La Constante celebran reunion de baile, la primera de 3 a 7 y la segunda de 8 a 12.

PLAZA DE TOROS. — Corrida extraordinaria. — Se lidiarán tres de Martín y tres de Rosendo. — Matan Güchares, Tato y Gordito. — A las cuatro y media.

ANUNCIOS.

SUBASTA. — EL DIA 2 DE ABRIL, A LA UNA, se celebrará la subasta voluntaria de cinco trozos de los seis en que se dividieron las casas Carrera de San Jerónimo, núms. 47 y 49, que pertenecieron a el Excmo. señor duque de Híjar, cuyo acto tendrá lugar en sus oficinas establecidas en la segunda de dichas casas. El remate será de los cinco trozos en junto, que miden una superficie de 33.480 pies 5 centavos cuadrados por la cantidad de 6.889.278,46 a rebajar cargas; y no habiendo proposicion admisible a el todo, se subastarán por trozos el dia 6 siguiente a la hora y en el local espresados segun los planos que con los títulos de propiedad y pliegos de condiciones para uno y otro caso manifestará el notario D. Miguel Diaz Arévalo, todos los dias no feriados de nueve a dos, en su despacho, calle de la Concepcion, núm. 13, segundo de la derecha.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITIRÁ un caballero, ó dos amigos, para vivir en familia. Calle de la Luna, número 16, lonja de ultramarinos, darán razón.

LA PERSONA QUE HUBIERE ENCONTRADO una pulsera con un letrero de de *Amistad*, que se perdió el viernes 25 desde la Cuesta de Santo Domingo, Plaza de Oriente, calle de Santiago y Mayor, y guste devolverla, puede hacerlo en la calle de Panaderos, núm. 10, principal de la izquierda, donde se darán más señas y el halazgo.

UNA FAMILIA QUE HABITA UN PISO principal en un sitio céntrico, cede una elegante sala con alcorca y balcones a la calle con asistencia ó sin ella. No es casa de huéspedes. Darán razón en la Puerta del Sol, núm. 6, cuarto entresuelo de la derecha, peluquería.

AMIT DE PRECIO. — ACABA DE abrirse un nuevo establecimiento de construccion de camas de hierro, con ruedas y dibujos, colchones de muelles y cunas de 100 rs. en adelante. Calle de San Mateo, 12 y 14.

+

DON NICOLAS GONZALEZ
DE LAS CURVAS (q.e. p. d.),
ha fallecido en la madrugada
del 26 del corriente.

Doña Ramona Diaz de Liaño, viuda, los hijos, hermanos, sobrinos y demas parientes del finado, suplican a sus numerosos amigos, que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver el dia 27, a las dos de la tarde, desde la iglesia de San Sebastian a la Sacramental de San Isidro.

Se suplica el coche.
El duelo se despide en el cementerio.

+

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL Sr. D. JUAN DE BIEDMA y TORRES, jefe de negociado que fué de la Direccion general de Rentas Estancadas, falleció el 27 de marzo del año 1862.

Los señores sacerdotes asistentes ordinariamente a la iglesia parroquial de Santiago y San Juan de esta corte, que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa el dia 27, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

La viuda, hija, hermanos, padres políticos y demas parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

LA DENTISTA DE CAMARA DONA POLONIA Sanz se ha trasladado a la Puerta del Sol, núm. 9, encima del despacho de los ferro-carriles, donde sigue ejerciendo todas las operaciones de la boca, construyendo ademas dentaduras y cuanto concierne a la profesion.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA. — Se regala un tintero, un corta-plumas y se tñebra el papel, al que compre 100 cartas y 100 sobres de papel superior que no se cala, canto dorado; 24 plumas, des lapiceros, dos barras de lacre, un porta-plumas, obleas, polvos, tinta, jabon de olor, cola de boca y una falsilla. Todo 16 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, contiguo a la relojería.

LA PENINSULAR.
Compañía de seguros mutuos sobre la vida.
No habiendo tenido efecto la subasta que se verificó el dia 13 para proceder a la demolicion del edificio perteneciente a esta Compañía en Valencia, calles de Cabilleros y de las Abellanas, y de la construccion en su area de dos casas, se anuncia nueva licitacion para el dia 31 a las doce de la mañana.
La subasta será simultánea en Valencia y Madrid. En el primer punto, en la subdrecion de la Compañía, calles de Santa Teresa y D. Juan de Villarrasa, núm. 12, y en esta corte en sus oficinas, calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo.
Los planos y el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en ambos puntos todos los dias de diez a cinco.
Madrid, 19 de marzo de 1864.
El director general, PASCUAL MADAZ.

LA PENINSULAR.
Compañía general de seguros sobre la vida.
Debiendo proceder esta Compañía al derribo del horno llamado de San Antonio, sito en la ciudad de Granada, acera de Darro y calle de San Anton, y a la construccion de tres casas en dicho terreno, se ha señalado para la celebracion de ambas subastas el jueves 31 del corriente, a las doce de su mañana, simultáneamente en Madrid y en la espresada ciudad.
Los planos y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía calle del Sordo, núm. 27, cuarto segundo, y en la subdrecion de Granada, acera de Darro, núm. 94, de diez de la mañana a cinco de la tarde, en donde tendrá efecto dicha subasta.
Madrid, 18 de marzo de 1864.
El director general, PASCUAL MADAZ.

ALMACEN DE VINOS BLANCOS, Calle de Pelayo, núm. 66. — En este nuevo y único establecimiento en la corte se pueden elegir varias clases de vinos blancos de superior calidad.
Vino blanco de Somonte, 36 rs. arroba; añejo, 42.
Vino blanco dulce, a 38.
Vino de Cariñena, a 37.
Vino moscatel, a 60.

ELEGIRI En 350 clases de plumas metálicas, y lo mismo en lápices, papel y sobres, de lo más superior. Calle de Alcalá, núms. 6 y 8.

ha cometido ninguna falta en todo esto: el pretexto tomado por el señor baron de Salavas era muy verosímil: cualquiera hubiera hecho lo mismo. Pero como no es justo que padezca la reputacion de su casa, ¿quereis consentir, marquesa, en que se afirme la opinion de que vos misma habeis sacado de ella a la señorita de Oxfeld? Dejareis la provincia y fingireis haberos llevado con vos a vuestra hija adoptiva. Hay ocasiones en que el mismo honor se permite pequeñas mentiras para su conservacion. Entre tanto, voy a hacer perseguir al raptor, si puedo; al menos sabremos donde encontrarle.

La superiora del convento, satisfecha de la indulgencia del prelado y de la promesa de la marquesa de seguir los consejos del sabio Ayrard, se reírió.

A poco rato entró un jóven que se arrojó a los pies de monseñor; era uno de sus criados, Miguel, el que llevaba diariamente la comida a los dos ermitaños.

— Monseñor, perdon, perdon para mí; si he sido culpable, fué para impedir que otro lo fuera más.

— ¿Qué has hecho, hijo mio? le preguntó el prelado. Siempre te he creído un honrado jóven.

— Otros no me juzgaban de la misma manera; me despreciaban hasta el punto de creerme capaz de cometer un crimen.

— ¿Quién?

— El señor baron de Salavas y su amigo Leonardo, ese que apenas sabe hablar frances.

— ¿Cómo, los conoces?

— Antes de entrar al servicio de monseñor, estaba en la fonda donde viven. Me veian entrar algunas veces en ella y ayer me hicieron subir a su habitacion, cerraron las puertas y me ofrecieron una enorme bolsa de dinero para que llevase al ermitaño Fulgencio una botella envenenada. Reflexioné y me dije: si no acepto esta criminal comision, encontrarán otro que la cumplirá perfectamente. Así, pues, me mostré alegre, contento, a la vista del dinero, y tomé la botella. Ellos me debian dar la suma convenida despues de cumplir mi comision; de lo contrario, me amenazaban con perderme. Yo me burlé de sus amenazas como de sus ofrecimientos; fui esta mañana al ver al buen ermitaño, y se lo conté todo. ¿He cometido algun crimen, monseñor, encargándome de esto? ¡Oh! dignos tranquilizar mi conciencia.

— ¿Has dudado, le respondió el arze-

bispo, entre tu deber y la esperanza de una fortuna?

— Ni un segundo, monseñor, por la razon que es he dicho, de que algun otro... — Has hecho bien, conduciéndote así, pues hubieran encargado a otro.

— Pero, marquesa, ¿qué decís de este nuevo crimen?

La marquesa estaba horrorizada, y exclamó fuera de sí:

— ¿Querian tambien atentar a la vida de mi Fidel?

— ¿Quién, es Fidel? repuso Miguel.

— El otro ermitaño que vive con Fulgencio.

— ¡Oh! señor; Leonardo me habia ordenado que tambien lo envenenase, pero el baron de Salavas me dijo en secreto: — Cuida de no dar el vino más que a Fulgencio; respeta al jóven; ¡me respondes con tu cabeza! No tenia necesidad de decirme: mi deseo era libertar a los dos.

— Monseñor, repuso la marquesa, estos desgraciados ermitaños deben estar muy afligidos por el atentado que querian cometer en uno de ellos; voy a verlos y a consolarlos.

— Señoras, no les encontrareis ya en la ermita; la han abandonado.

— ¿Cómo lo sabes?

— En mi turbacion, perdon, monseñor, recibí del hermano Fulgencio una bolsa llena de oro. Al volver, reflexioné que hacia mal; que la habia recibido como recompensa de un servicio que queria hacer gratuitamente. Estaba ya cerca de la ciudad cuando volví atras para restituir esta maldita bolsa que pesaba sobre mi cerazon. Llegué a la ermita y la encontré cerrada: llamé a ella y no me respondieron. Esto me chocó, volví a llamar de nuevo y a esperar. Por último, despues de hora y media vi llegar a un paisano, que me dijo: — Amigo, ¿qué esperas en esa puerta? — A los hermanos ermitaños. — Han partido, han dejado la provincia; les he encontrado a dos leguas de aqui, y me han dado una carta para el señor arzobispo, que llevará a monseñor despues que coma con mi mujer y mis hijos. — Deje a este honrado campesino, que vive en la aldea inmediata, y he corrido para contarle todo a monseñor y para suplicarle que distribuyese a los pobres esta bolsa.

El arzobispo estaba admirado de la honradez del jóven y le dijo:

— Guarda, amigo mio, ese oro que has ganado honradamente; que sea el premio de tu virtud. No será solo; te tomo como

mi ayuda de cámara, como mi hombre de confianza, y me encargo de tu suerte. Déjanos.

En esto entraron una carta a monseñor: era la del ermitaño Fulgencio, que estaba concebida en estos terminos, y que leyó en voz alta el arzobispo:

«Monseñor:

«No están contentos con atentar a mi libertad; ¡intentan arrancarme la vida. Una tentativa infructuosa puede ser seguida de otra que salga bien. No me creo seguro en la ermita; por poderosa que sea vuestra proteccion, no puede salvarme de la traicion. Parto y me llevo conmigo a mi jóven; voy a ocultarme de otro modo y a procurar por todos los medios hacerme invisible a mis enemigos; ¡vos solo sabéis cuán poderosos son! No puedo decir más; escribo apresuradamente en una posada, de la que me preparo a salir, no creyéndome en ella seguro. Ya os dirigiré otra carta más larga, en la que os diré mis proyectos. Tengo esperanza de un cambio feliz y próximo, pero es preciso que pase por muchas pruebas antes de llegar a él. Continuaré de esta manera la penitencia que me impusisteis, y que hacia hace mucho tiempo. Per favor, no me abandonéis, y creed en el profundo respeto del desgraciado

HERMANO FULGENCIO.»

«P. S. ¿Podeis ocuparos de Inesia? ¿Perseguiré a su raptor? El rapto de esta jóven ha sumido al hermano Angel en la desesperacion.»

— Lo creo, dijo la marquesa, la amaba tanto! ¡Pero cuantas desgracias a la vez! ¡Ah! mi pobre Micaela! ¡qué tantas penas!

— Señora, la responsabilidad está echándose en sus brazos, volvamos a tomar nuestro oficio de caballeros errantes, y corramos tras de nuestros queridos fugitivos. Los hemos encontrado una vez, y probablemente les encontraremos otra.

— ¡Ah! Micaela, ¿te daré fuerzas para ello?

— Es preciso... pero si vuelvo a ver algun dia a ese ermitaño Fulgencio, ese insensato como dice muy bien monseñor, le diré lo que hace al caso.

— ¿Cómo?

— Sabrá lo que yo pienso.

— Hay realmente en su conducta, dijo el sabio Ayrard, locura ó al menos terquedad. Pero viajad os lo aconsejo; soy de la opinion de Micaela: esto os distraerá, y seguiremos una correspondencia, que, lo espero, dulcificará vuestras penas.

En cuanto a mi voy a ver al intendente y al gobernador de la provincia, para perseguir y prender, si puedo, al atrevido que ha robado a Inesia. Os daré cuenta de todas mis acciones. Vos, marquesa no tenéis otra cosa que hacer que volver a vuestro castillo, restablecer vuestra quebrantada salud, y despues viajar cuando os sintais con fuerzas. Fidel es ama como un hijo tierno y respetuoso. Inesia no tiene más apoyo que vos en la tierra; los dos os escribirán, estoy seguro; y yo trabajaré sin descanso para hacer cesar las desgracias al infortunado Fulgencio. Una vez que hayan terminado, todos serán dichosos y vuestra felicidad será mayor de lo que pensais.

De esta manera habló el sabio Ayrard, y sus discursos persuasivos infundieron alguna esperanza en el desgarrado corazón de la marquesa. Se despidió del prelado, dejó inmediatamente un lugar en el que ya no esperaba ver a Fidel, y volvió-se a su castillo de Arloy.

XXXII.

Los dos peregrinos.

El baron de Salavas habia empleado efectivamente el medio más sencillo para robar a Inesia, persuadiéndola de que su buena madre adoptiva estaba en peligro de muerte. Entró, pues, en su habitacion con la señora superiora, como hemos visto en el capítulo precedente, y la idea, del lazo que tendió a la jóven halló alterada su fisonomía, debilitada su voz, y parecia efectivamente turbado por el peligro que corría la marquesa. Inesia, que le vio pálido y convulso, no dudó de que decía la verdad; conmovida por la noticia que le daba, solamente por temor de desagradar a la superiora dudó algunos minutos de seguir al baron. Pero autorizada por ella, Inesia entró en el carruaje del baron, sin notar que era una silla de posta. Ella le abrumaba con preguntas, a las que respondia con medias palabras, cuando por último notó que la llevaban en direccion opuesta a casa de la marquesa, que vivía en las inmediaciones del convento. Miró por la ventanilla y vió que estaba en el campo a bastante distancia de la ciudad.

— ¿A donde me conducís? exclamó Inesia; ¿no estamos ya en Aneh?

— Ni volveremos a ella, hija mia.

— ¿Qué quereis decir? ¿y la señora marquesa?

CHOCOLATES SUPERIORES DE ZARAGOZA de la fábrica de Simeon Abeger. Depósito en Madrid, calle de San Roque, 16, segundo. Se descuenta el 14 por 100 en la venta al por mayor. Precios: 4, 5, 6, 7, 8 y 10 rs. libra.

BODEGA DEL ANGEL.—VINOS SUPERIORES de mesa, de Valdepeñas y Tarragona a 3 rs. y 2 1/2 botella sin casco; tambien hay un variado surtido de vinos generosos y licores del reino y extranjeros. Plazuela del Angel, núm. 6.

SE VENDE UNA ELEGANTE VICTORIA francesa, muy poco usada, con sus correspondientes juegos de lanza y limoneros; darán razon y la enseñarán en la portería de la casa número 8, calle de Bailén.

SUBASTA.—SE RECUERDA LA DE LA casa Carrera de San Jerónimo, número 22 moderno, de esta corte, que según se ha anunciado, tendrá lugar el día 30 del corriente, a las doce de su mañana,

de la Jozgado del Hospital, y es ribañita de D. José García Lastra. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. BILBAO de Xuloaga.

LOTERIA MODERNA.

ESTRACCION DE HOY. Lista de los números premiados, tomados al oido por listas triplicadas y comprobadas entre sí, a fin de evitar equivocaciones. Con 30.000 duros..... 14,914 Con 12.000..... 5,338 Con 6.000..... 3,590

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 1.000 duros. 14,133 18,231 22,233 29,360 6,225

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 500 duros. 3,616 19,920 29,817 40,426 20,060

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 100 duros. 20,647 14,331 21,729 17,431 27,865

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 100 duros. 29,026 28,133 18,370 29,721 3,206

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 100 duros. 8,224 3,693 25,016 9,769 21,807

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 100 duros. 15,900 20,331 9,493 14,987 17,887

Table with 5 columns for lottery numbers and prizes. Con 100 duros. 25,107 8,906 7,916 4,905 2,011

—La señora marquesa está tan buena como nosotros, ha sido un pretexto que he tomado para obligaros a corresponder a los despos de un señor que os adora, y que hará vuestra suerte dándoos su mano y su distinguida nombre. —¡Ah! He sido entregada, perdida, ¿y por quién? —¿Cómo por quién? ¿No soy vuestro tutor, señorita? ¿no tengo derecho de casaros y de estableceros a mi gusto? —¡Habeis renunciado por escrito a estos derechos, señor! —¿Qué tontería! ¿Pueden acaso cederse esos derechos, señorita? —Volvedme mi libertad; de lo contrario, voy a gritar en mi auxilio. —¿A esta hora, en estos campos donde nadie os oirá? Una palabra debe bastaros, señorita. Tengo sobre vos otros derechos superiores a los de tutor. Os lo diré en tiempo oportuno. —Lo sé, señor; sois mi abuelo: mi madre era hija vuestra; me han contado esta o lisa historia. El baron quedó sorprendido, y respondió muy agitado: —¿Es posible? ¿sabéis...? —Que soy la hija de la condesa Segismunda, cuyo padre fué asesinado por vos, señor; ¿estoy bien enterada? —¿Quién ha podido?... —Es un secreto. —Que no es difícil de adivinar; ha sido Gerald. —¿A quién llamais Gerald? —Me he equivocado; es el hermano Fulgencio. —Es el mismo, señor; ¿os conoce muy bien el hermano Fulgencio? —Que para perderme ha inventado no sé qué historia de una caverna de ladrones. —No es este el lugar de hablar sobre esto: os suplico que me volvais al convento y a mi madre adoptiva; de lo contrario, ¡soy capaz de todo! —¿Ignorais que un padre puede disponer de su hija como mejor guste? —¿Os atreveréis a daros a conocer como tal y a hacer uso de esta cualidad? —Si es preciso, señorita, haré uso de él. —¿Os perderéis. —¡Oh... no! Voy a conducirlos a un país en el que seré poderoso. Las leyes y sus ministros estarán bajo mi dependencia. —¡Dios mío! ¿Qué país es ese en que el crimen se ve protegido?

—El del señor Leonardo, vuestro futuro esposo. —¡El, mi esposo, jamás! dijo Inesia derramando lágrimas; y suplicó al baron le volviere su libertad, que estuvo inflexible. La campana de una torre dió la media noche. El carruaje se detuvo, abrieron la portezuela, subieron dos hombres, y el baron descendió, diciendo: —Señor Leonardo, os la confió. Vuelvo a mi puesto para consumir hoy mismo nuestros proyectos sobre Gerald. Cuando no exista, me uniré con vos en Bolonia, en la Gassa Real, como hemos convenido. En cuanto a vos, señorita, guardad silencio sobre lo que sabéis, y obedeced puntualmente las órdenes de un tutor que ha sido para vos un padre. Leonardo y su ayuda de cámara habían llegado hasta aquel sitio a caballo. El baron montó en el de Leonardo y condujo el otro por la brida. Volvió atrás y llegó al amanecer, no a Auch donde su vuelta hubiese sido sospechosa, sino a una de las aldeas inmediatas a la ermita de San Fulgencio. Allí, en una miserable casucha había citado a Miguel el proveedor de los dos ermitaños, para darle la recompensa prometida, así que hubiera administrado a Gerald el mortal licor que le había dado. El baron le esperó toda la mañana, y viendo que el sol había llegado a la mitad de su carrera, la inquietud que le devoraba le hizo salir de su escondrijo y andar alrededor de la ermita de San Fulgencio. Allí reinaba la calma más profunda; y como examinase atentamente de lejos la puerta de la capilla, de la que no veía salir a nadie, el mismo aldeano a quien Gerald había encargado llevase su carta al sabio Ayrard, se acercó a él y le dijo: —El señor, como nosotros, lamentará la pérdida que hemos sufrido en los dos ermitaños que habitaban esa choza. —¿Han muerto? exclamó el baron con una sonrisa mezclada de alegría por Gerald, y de terror por Fidel. —No señor; felizmente gozan de buena salud; pero han partido y han dejado para siempre esta ermita. —¿Qué decis? ¿han partido? ¿estais seguro? —Muy seguro: ¡ah! deben estar ya muy lejos de aquí. El aldeano se retiró despues de haber saludado al baron, que sumamente sorprendido no pensaba en preguntarle más.

y muchas hermanas iban a retirarse a sus celdas; la hermana Santa Rosa estaba ya en la suya, cuando llegó el señor baron, pálido, desconcertado, y que me pidió el favor de ver a su pupila. Yo me negué; y entonces me dijo que la señora marquesa estaba muy mala, que se desesperaba de su vida, y que quería ver absolutamente a su hija adoptiva antes de morir. Bien conocéis que no pude oponerme a un deseo tan justo. Subí a la habitación de la hermana Santa Rosa con el baron; primero puse algunos inconvenientes para salir a la hora que era ya; pero yo la decidí, uniéndome mis súplicas a las del baron, y convenciéndola de que un deber la obligaba a cerrar los ojos de su bienhechora; por último, subieron a un carruaje que les esperaba a la puerta. Juzgad de mi sorpresa, cuando me dijeron esta mañana que no había vuelto. Y ahora mismo iba a mandar preguntar a vuestra casa, creyéndola allí. —A estas palabras, que me helaron de espanto, contesté que no había venido ni ayer tarde ni hoy por la mañana. Que la señora estaba buena, y que el baron había inventado esto para robar a Inesia. —¿Para robarla? ¿Jesus y María! ¿Estará enamorado a su edad? —La ha robado para otro; para ese joven Leonardo, que vino el otro día con él, y que está locamente enamorado de Inesia; que ha jurado que Inesia será su esposa, y el baron le favorece rebañdola. —¿Qué decis? ¿sabéis que el señor Leonardo, de quien me hablais, es un gran personaje? ¡Ham! ¡Si no me hubiese dicho su nombre en secreto!... pero le he prometido callar. Entre tanto, ¡ved qué escándalo en esta santa casa! Corro a arrojarme a los pies de monseñor, y a suplicarle que calme su cólera. ¡Oh! ¡va a ponerse furioso. —Dejé a esta digna señora prepararse para dar este paso, y he venido a deciros, mi querida señora, que hemos perdido a Inesia. El baron ¡oh! es claro, habrá abusado de vuestro nombre para robarla. —Ved, dijo la marquesa, lo que previeja, y desde que supe que ese joven Leonardo estaba enamorado de Inesia, he temblado por ella, y se lo he dicho, bien lo sabéis, al ermitaño Fulgencio, que la creía en seguridad en el convento de las Señoras Hospitalarias. —¿En seguridad? Bien veis que un pretexto muy sencillo de imaginar la ha sacado de este asilo. ¿Cómo es que todas estas circunstancias se relacionan con este

falso ermitaño, porque estoy segura que está disfrazado? —¡Por el puerdo mi hijo, y uno de sus amigos ó enemigos me roba a mi Inesia! ¿Qué hemos hecho a este hombre malvado... ó cuya maligna influencia nos alcanza para hacernos desgraciados? ¿Lloras, mi buena Micaela? —¿No volveremos a ver, respondió ésta sollozando, a nuestra querida señorita? —Ven conmigo, Micaela; vamos, como la señora superiora, a ver a monseñor. Es poderoso, y podrá castigar semejante atentado, cometido en una nevicia y en su diócesi. ¡Oh! ¿este vil baron no estará sin duda en su casa, y tampoco el señor Leonardo? —Lo he preguntado al huésped al entrar: —Los dos, me ha respondido, salieron ayer, y no han vuelto esta noche; ademas me han pagado y dejado sus habitaciones. Ya veis que no nos equivocamos. —Veamos a monseñor. —Sí, vamos. La marquesa y Micaela se dirigieron al palacio primacial, y se hicieron anunciar; inmediatamente las introdujeron en el despacho del prelado, en el que encontraron a la señora superiora. —Venid, le dijo el sabio Ayrard, para el mismo asunto que la señora Marquesa, os compadezeo; pero sobre todo por conocer a un monstruo como Salavás; ¡entrega a un raptor a su propia hija; pues lo sé todo! La marquesa y Micaela se arrojaron a sus pies, exclamando: —¡Justicia, monseñor, justicia ó venganza! —La venganza es contraria a mis sentimientos; pero justicia la obtendréis. Sin embargo, hay hombres a quienes la suerte ha colocado en una esfera en que pueden cometer impunemente todos los crímenes: Leonardo es uno de ellos. No puedo nombrarlos de otro modo; pero temo que todo mi poder se estrelle contra él, sobre todo si ha salido de Francia. Sin duda que habrá salido de Francia, y habrá llevado su víctima a Italia. —¿A Italia? respondió la marquesa; ¿perventura no hay en ella leyes como en Francia? —Las hay sin duda alguna... yo invocaré su auxilio... no digo que no; veré... escribiré... dejadme obrar; voy a ocuparme de este asunto con la mayor actividad. En cuanto a la señora superiora, no